

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 24 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

### ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### ECOS DE LA PROVINCIA.

#### Desde Capileira.

Este pais por su particular topografía es uno de los más quebrados de España, como que se halla en una de las estribaciones de Sierra-Nevada, que tiene en este término las mayores alturas de España, Muley-Hacen y Veleta, alturas que alcanzan á la region de las nieves perpetuas; la riqueza y variedad de su flora, el tesoro inacabable de sus canteras de serpentina, la abundancia de sus aguas, la frescura de su ambiente embalsamado por infinidad de plantas salutíferas, la salubridad de su clima, todo esto, reunido hace de Sierra-Nevada y principalmente de este pais una de las maravillas más sorprendentes que puede ofrecer la naturaleza, no alcanzando á explicarnos como no es visitado, sirviendo de reuniones veraniegas á esa porcion del género humano, mimada por la fortuna, conocida con el nombre de *touristes*.

Este cuadro tan animado ofrece tambien sus puntos negros. Los caminos vecinales son una amenaza constante para el que se ve precisado á transitar por ellos. Las pertinaces lluvias del invierno y primavera anteriores han dejado tales huellas de devastacion y ruina, que el esfuerzo de muchas generaciones será impotente para borrarlas. Se han abierto barrancos nuevos y agrandándose los antiguos, arrastrando, las aguas grandes porciones de tierra dedicadas al cultivo; las acequias de riego, trasunto fiel del trabajo y perseverancia del hombre, fueron arrasadas en trayectos considerables; balates ó muros de sostenimiento arrancados, y arrancados igualmente de cuajo muchos árboles....

Al recordar este infortunio se viene involuntariamente á la memoria el expediente incoado por este Ayuntamiento en demanda de auxilios del fondo de calamidades públicas, y que piadosamente creemos dormirá el sueño de los justos en las taquillas del gobierno de provincia.

La iniciativa particular puede hacer algo que prevenga estas catástrofes; y los gobiernos mucho más, si la política menuda no absorbiese tanto la atencion de los que trabajan en *hacer nuestra felicidad*. La repoblacion de montes, con especialidad en paises tan pendientes como el nuestro, es una necesidad generalmente sentida y desgraciadamente olvidada: el propietario, con roturaciones perjudiciales, aumenta su acervo con algunas fanegas; y los gobiernos no ejerciendo una prudente policia que contenga este deseo mal entendido de ensanchar los cultivos, hacen venir la ruina á las comarcas.

Es preciso, de toda precision, atender de un modo preferente al cultivo de los árboles, inculcando en los propietarios el cariño que debe tenerse al arbolado, haciéndoles ver que en las planicies faltas de tierra, los árboles se encargan con sus raíces de retenerla, aumentarla y defendiendo puntos superiores, evitan la acumulacion de aguas que forman ramblas é inundaciones; atraen la humedad, consiguiendo sus raíces saturadas de ella, formar arroyuelos; atajan las nubes, no siendo raro que proporcionen lluvias accidentales en comarcas enriquecidas con frondoso arbolado; sus raíces chupan el agua escondida en lo interior de la tierra y sus hojas se encargan de darle salida, quiebran la violencia de los vientos; mantienen la temperatura á un grado suave y agradable; retienen las emanaciones perjudiciales ó las descomponen, etc. etc.

Los antiguos, conociendo la benéfica influencia de los árboles, mantenian útiles supersticiones dirigidas á respetar el arbolado, enseñando que cada árbol era asilo de ninfas ó seres celestiales destinados á preservar las obras de la naturaleza del instinto destructor de los hombres; y Caton el Antiguo ha transmitido la fórmula piadosa, la invocacion que habia de dirigirse á la divinidad escondida en él, antes de dar el primer golpe para derribar un árbol. En una palabra, fuera de duda está que los árboles satisfacen necesidades capitalísimas; que su fomento, propagacion y conservacion son asuntos que interesan á los particulares, á los pueblos, á la nacion.

Esta no sería ingrata con los gobiernos que se encargasen de satisfacer el hambre que siente por que los impuestos estén en armonía con la produccion; que protegiese la agricultura promoviendo, auxiliando, subvencionando la apertura de vias de comunicacion, canales y acequias de riego, fomento de arbolado y de todo lo que tienda á elevar de la postracion y abatimiento en que yace la primera y mas necesaria de las industrias.

M. Y. S.

Capileira, Setiembre.

#### Desde Orgiva.

8 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Mi muy distinguido amigo: un acontecimiento de especial mencion tiene hoy altamente complacidos á estos vecinos é interrumpe la monótona vida de la villa de Orgiva, privada de los beneficios ministeriales en todos tiempos, como lo evidencian su carencia absoluta de caminos, y los estragos de sus rios; que hasta hoy, ni se le dió uno siquiera de los primeros que en comunicacion la pusiese con la capital de la provincia, ni se tendió por el Gobierno supremo una paternal mirada para remediar los efectos de las crecidas de estos que amenazan destruir por completo su muy rica pero cada dia más reducida vega.

Don Fernando Escavias de Carvajal, el distinguido sobrino del ilustre General que hoy tanto influye en la política granadina, y que siempre gozó en ella las simpatías que notorio es, es el diputado electo por este partido como usted ya sabe: la política del General, sus simpatías y numerosas amistades en este distrito dieron á su sobrino una eleccion altamente satisfactoria; que muerto el marqués de Villa Mantilla, el distinguido político conservador que tantas glorias alcanzó en esta independiente agrupacion electoral donde el favor de los gobiernos jamás nada supuso para el éxito de las elecciones, cual lo evidenció el inviolable Mantilla tomando multitud de veces por este distrito asiento en el Congreso donde engrosaba la minoría de su partido, en el periodo que dió la prensa en llamar revolucionario; posible no fué á ninguno de los muchos aspirantes á la diputacion, llegar hasta las urnas; de los cuales salió único el nombre del Sr. Carvajal, á quien, olvidando particulares rencillas, han apoyado cuantos elementos de valía el distrito tiene.

Pues bien, con estos precedentes comprenderá usted la alegría que todos los ánimos reflejaron ayer cuando sabiéndose llegaría por la mañana el Sr. Carvajal, salió inmenso número de amigos á esperarles. Venian de Granada acompañándole el Alcalde pasado D. José Arenas, quien seguramente constará á usted las simpatías de que aquí, hacién-

dose estricta justicia goza, y que por cierto acaba tambien en esa capital de ser distinguido con la confianza de los compromisarios, que en la reciente eleccion lo nombraron secretario de la mesa electoral, don Ramon Gonzalez, y don José García, abogados muy queridos en esta localidad. A Lanjaron salieron multitud de amigos del señor Carvajal, y entre ellos D. Plácido Vargas, exdiputado provincial, y persona de las más acomodadas del distrito.

Describirle á usted el entusiasmo, la alegría, con que los primeros saludos se trocaron tanto entre este Juez de primera instancia, que con varios de sus amigos salió á esperar, de una parte al ilustrado viajero, y de la otra, entre este y multitud de amigos del Sr. Arenas que adelantándose al efecto presentó al diputado; punto menos que imposible sería, y yo, á fuer de buen cronista, aunque solo de referencia sobre este extremo, diré á usted que momentos despues pasaban por esta su casa de usted, hospedando al recién venido casa del acaudalado propietario del edificio que ocupa en esa Carrera la fonda de Europa, D. José Trevijano, compañero de armas del digno General Riquelme, y á la sazón ausente, buscando el olvido que no consigue de una sensible pérdida de familia; además de su hija Carmen está aquí su conocido hijo político D. Antonio García, y seguramente que Carvajal admirado y sumamente satisfecho ha de haber quedado por la amabilidad, cariño, y buen trato con que estos lo han distinguido.

¿Y qué más le diré á V? Presurosos en saludar á su diputado, á Orgiva han acudido multitud de sus amigos, que con los de Orgiva rivalizaron significándole su afecto.

El, con la finura que peculiar le es, á todos los atendia, con todos ha conversado, con vivo interés les ha preguntado sobre las necesidades del distrito, y con fé y entusiasmo les ha prometido su protectorado para sacar esta desgraciada region de nuestra Granada del olvido y atraso con que hoy compete con el rincón menos favorecido de España.

Por lo dicho ya comprenderá V. lo demás. Los más exquisitos dulces y las más rancias hotellas llevado han un excelente ataque, y en la casa de D. Manuel Torralba la sin igual Concha preparó una variada comida á los que solo con el objeto de saludar á su Diputado á Orgiva, acudieron, la cual estaba tan animada como suponer puede el agradabilísimo trato del Sr. Carvajal, que al fin esta tarde ha seguido su rumbo para la parte de Ugijar que corresponde al distrito, acompañándolo D. Francisco Castro, que expresamente ha venido al efecto; D. José Arenas y D. José García, á más de que infinito número de amigos le acompañaron hasta gran distancia.

Se me olvidaba contar á V. un incidente. Al salir varios amigos á Lanjaron para recibir á Carvajal, tuvieron la desgracia, tres de ellos, de caer de sus caballerías causándose particularmente D. Mariano Rivas y D. Mateo Torralba individuos de este Ayuntamiento, contusiones de importancia. Con vivo interés los ha visitado D. Fernando Carvajal, interesándose mucho por su estado.

¿Cuando querrá el Cielo que hecha la carretera se deseché el camino de palomas que hoy conduce á Orgiva, y es causa de tantas y tan frecuentes desgracias!

El Sr. Carvajal todo lo puede hoy, y si sus espontáneas ofertas á este fin se realizan, Orgiva le deberá un beneficio que sus hijos jamás olvidarán.

Sin más, queda de V. atento seguro servidor q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

### LA MARIPOSA.

Hace cosa de seis semanas, hallábase en F..., el país de las rosas, aspirando riquísimos perfumes y escuchando deliciosas canciones.

Mi pié se hundia voluptuosamente en la espesa hierba en tanto paseaba mis encantados ojos por aquellas cabecillas blancas ó rosadas que adornaban el verde follage de los rosales.

Algunas de ellas eran maravillosamente hermosas, y otras, más modestas, se mostraban en estado de capullo ó aparecian completamente abiertas.

Por encima de aquel risueño conjunto de flores vi adelantarse de pronto una brillante mariposa cuyos humos de vencedor me sedujeron desde luego. Despues de haber revoloteado durante largo tiempo en varias direcciones, fijó su mirada en una admirable rosa perfectamente abierta, pero en toda la fuerza de su florescencia, las hojas apretadas y el pétalo firme: en una palabra, un verdadero nido de almea ó de hurí.

El Coran nada dice acerca de esto, pero apostaría cualquier cosa á que en su paraíso los elegidos fuman y toman café sobre los pétalos de las rosas.

Una vez hecha su eleccion, la mariposa se dejó caer suavemente sin precipitarse; alargó sus diminutas patas y reposó un instante, dando con su aspecto mayor brillo á la belleza de la rosa. A los pocos momentos partió y fué á posarse un poco mas lejos sobre otra rosa, despues sobre una tercera, sobre una cuarta... corriendo así, de aventura en aventura y sin cuidarse del pajarillo que la acechaba para cojerla al paso, ni de la red del niño, que de antemano la veia clavada con un alfiler sobre un pedazo de papel blanco.

Al ver esto, yo no podia dejar de repetir:

—¡Cuán hermosa es la juventud!

Despues de haberme sentado sobre la muldita hierba, hice la siguiente reflexion:

—Esa mariposa tan brillante, tan alegre, tan enamorada, ha sido asquerosa larva. La primera mitad de su vida se ha deslizado en medio del fastidio, de las miserias de esta vida, de ese positivismo odioso á que la condenaba el encarcelamiento de su primitivo cuerpo. ¿Conservará, quizás, algun recuerdo para que en la segunda se esfuerce en ganar el tiempo perdido y halle una justa y reparadora compensacion á sus sufrimientos?

Esto demostraría que, á pesar de su reputacion, la mariposa no es tan ligera como se supone, y por lo tanto, nada tendría de extraño que hubiese en su pequeño cerebro algun leve vestigio de razon, caso penable como la poligamia. Por eso sin duda la mariposa se detiene apenas sobre los bordes de los hospitales cálidos.

Lo cierto es que sabe aprovechar las lecciones del pasado; lo cual debería hacernos enrojecer de vergüenza.

El hombre es mariposa antes de ser oruga, y no entra en la vida por la puerta de la experiencia.

Esto es sumamente perjudicial, sobre todo en los actuales tiempos.

Si el hombre devanase la broca empezando por el extremo malo, disfrutaria al menos de una verdadera juventud, porque sabria. Pero no es así y la juventud se desvanece como el humo. Diríase que apenas comenzada, se avergüenza de lo que constituye su encanto y corre á encerrarse en la crisálida fatal que, al contrario de la mariposa, debe hacerla pasar sin transicion de la edad de oro del corazon á su edad de hierro.

Así, pues, si tratáis de buscar mariposas en torno vuestro, no encontraréis más que larvas por doquiera.

*Luis Clodion.*

### MISCELANEA.

**Una historia horrible.** Tristísimo es el suceso que vamos á referir á los lectores; triste y doloroso, y constituye una gran enseñanza que deben conocer algunas mozuelas, y un punible abuso que deben corregir con toda energía las autoridades.

Una jóven, bastante guapa, de 18 á 19 años de edad, y nacida en un pueblo, del que sólo diremos que pertenece al partido Granada y dista dos leguas de la capital

vino aquí en clase de moza de servicio. Por disgustos con sus amos, ó porque la despidieron, salió de la casa en que servía y, recurriendo á una paisana suya, que también reside en esta población, la paisana hizo el obsequio de proporcionarle un buen partido, con el cual la chica perdió lo más preciado que puede perder toda mujer honrada.

Enteróse la madre; vino inmediatamente, y supo que su hija se había marchado á Linares, viviendo allí en casa de una alcahueta, de apellido Carmona.

Con estos datos, emprendió el camino, á pié y desatentada, la pobre madre. ¿Quién describe las fatigas que sufrió en el trayecto? Sin conocer las carreteras, preguntando de población en población, mendigando el pan que comía, arrostrando los terribles calores de Agosto, sufriendo las angustias de la sed y del hambre, llegó la infeliz señora á Linares, donde comenzó á padecer un nuevo martirio. Preguntó por la casa, y unos no le contestaron, ¡quizá los que mejor lo sabían!; otros la miraron con desprecio, y no faltó quien se burlase de sus penas.

Por fin pudo hallar el escondrijo; se presentó á la dueña, refiriéndole el objeto de su viaje, y aquella contestó que no conocía á su hija, que la única que pudiera ser, á juzgar por los antecedentes, se llamaba Lola, y no María, que era el nombre de la infeliz. Lola hallábase aún durmiendo y respondió desde su cuarto al llamamiento de la dueña.

—¡Es mi hija, es mi hija!—gritó la madre, corriendo, loca, en su busca. Y las dos se encontraron y se confundieron en un mar de besos, de suspiros y de lágrimas.

Era preciso salir de allí inmediatamente, purificarse en la penitencia, en la honradez y en el trabajo. La madre rogó, lloró, suplicó: todo en vano. No dejaban salir á su hija, á no ser que pagase un débito de quince duros, quince duros que era preciso ganar... ¡Y de qué modo!

Se resignaron: la pobre muchacha se enjugó los ojos, y puso la cara risueña, á fin de ganar prontamente el precio de su esclavitud. Y la madre permaneció siete días en la casa, en medio de aquellos horrores, en aquel mercado de su honra, sin ver pagada la deuda. Suplicó á las autoridades, y como no llevaba documentos, no tomaron cartas en el asunto, ni atendieron sus súplicas.

Fué preciso convenir en que la hija permaneciese en la casa durante la feria con el propósito de vender su mercancía á buen precio y satisfacer sus atrasos.

La madre regresó á su hogar.

Y, recientemente, la jóven escribe diciéndole que pasó la feria, y el atraso sube á 20 duros; que es preciso que la saquen de aquel cieno, porque si nó, no se resignará y se halla decidida á morir arrojándose en un pozo que en la casa existe.

En nombre de la caridad y de la justicia pedimos que las autoridades intervengan en el asunto, que arranquen de las garras de aquel vampiro, á la desdichada que implora el perdón de sus culpas, y que se proponen morir cometiendo un nuevo crimen; que enjuguen el llanto que escalda las mejillas de dos infelices mujeres.

Creemos que no se desoirán nuestras escitaciones; que el Sr. Gobernador (á quien invitamos para que envíe á estas oficinas un dependiente que recoja algunos pormenores que necesitará y que nos ha parecido cruel dar á luz) oficie al Alcalde de Linares, á fin de que este rompa el cautiverio en que se encuentra una arrepentida y devolviéndola á los brazos de su llorosa madre, libre á las dos de tan espantoso martirio.

**Que se ayude á Moelin.** Con el propósito de facilitar la concurrencia á los festejos que se celebran el día de nuestro Señor del Paño, el Ayuntamiento de Moelin compone anualmente la cuesta que conduce al anejo de los Olivares, cuesta que medirá tres kilómetros de longitud y que se halla en un terreno sumamente accidentado.

Como las composiciones á que nos referimos se hacen siempre con escasos de dinero no resultan duraderas, y la obra de un año no sirve al siguiente. Y ocurre que el actual, se halla el Ayuntamiento de Moelin más es-

caso de recursos que los anteriores, y la cuesta peor que nunca.

¿Hará algo la Diputación en el asunto? ¿Contribuirá con algún dinero á favorecer la compostura de ese camino?

**Rumores locales.** Se habla con insistencia de las dificultades con que ha de tropezar la Alcaldía de nuestro Municipio si se propone emprender algunas mejoras de trascendencia en la administración, dificultades que tienen su origen en las profundísimas disensiones del Ayuntamiento, hoy más dividido que nunca por el pernicioso influjo de la pasión política.

Sobre este tema se hacen los más peregrinos cálculos y se emiten las más contrarias opiniones. Lo cierto es que, en el estado en que las cosas se encuentran, está perdida la esperanza de un arreglo satisfactorio á los intereses de la localidad. El Sr. Alcalde no tiene en la Corporación una mayoría, pues nadie ignora que dos veces que se han tratado asuntos de importancia, se ha visto en la necesidad de emitir su voto con las minorías, perdiendo por consecuencia la votación.

Se dice, que merced á esto, el Sr. Alcalde se propone dimitir, lo cual no carece de verosimilitud. A la fecha se ignora quien le sustituirá en el cargo que ocupa.

**Un mal grave.** Se quejan muchos ayuntamientos de la provincia de la morosidad con que el Director del Banco les rinde sus cuentas, lo que les ocasiona muy graves perjuicios. Los únicos recursos de Pinos Puente, *vergi gratia*, consisten en el 4 por 100 por territorial, y como hace tres años, según nos aseguran, que el señor Director no ha liquidado sus cuentas con aquel Ayuntamiento, adúdale unas 1.500 pesetas, cantidad por la que sufre Pinos reiterados apremios.

Nos parece injusto en demasía que dicho pueblo se vea acosado por los cobradores que dependen de la Administración, cuando si no paga es por que no puede, y si no puede, radica la culpa en la tranquilidad estática del Banco, que ve transcurrir uno y otro día y, no obstante, aún no ha hecho las liquidaciones á que nos referimos.

Llamamos la atención del Sr. Jefe Económico sobre este asunto.

**Senador.** Ha regresado de Málaga el Excmo. Sr. D. Pablo Díaz Ximenez, senador del Reino.

**Si hay abuso, que se castigue.** La prensa de Madrid y un periódico local, se vienen ocupando estos días de la cuestión de consumos, sobre la que se nos han ofrecido, por personas interesadas, antecedentes que después no se nos han facilitado.

Decimos esto, como respuesta á las indicaciones de un periódico que preguntaba si no nos importa un asunto de tan grande interés local.

Nos importa, y mucho, apreciable colega. Según el referido periódico, pues ya se ha consignado que no tenemos los pormenores que nos ofrecieran «el Ayuntamiento de Granada sacó á subasta el cobro de los arbitrios de consumos, rematando este servicio la empresa que actualmente lo tiene á su cargo.

Después de hecho el remate con las condiciones que se estipularon, echó de ver el Ayuntamiento que sus presupuestos se cerraban con déficit, cosa por desgracia no nueva en nuestro Municipio. Para cubrirlo, no bastaba el recargo del ciento por ciento de lo correspondiente á la Hacienda en las tarifas de arbitrios y consumos, y no ocurriéndosele al Ayuntamiento mejor remedio que recargar más aún dichas tarifas, pidió para ello autorización al Gobierno, pues sin ella no podía recargarlas. Con más ó menos trabajo logró autorización para sólo el año económico que termina en 30 de Junio; dióse traslado de ella al contratista, para que sin reparo alguno cobrase los recargos, y en efecto, los cobró, pero sin que por ello recibiese el Ayuntamiento un céntimo más, porque no se alteraron las condiciones de la contrata, hecha antes de que los recargos pudiesen cobrarse.

Trascurrió así y terminó el año económico, quedando en pié el déficit que había ser-

vido de motivo para aumentar tan escesivamente una cotribucion ya de suyo gravosa por todo extremo, déficit que no podía cubrirse por que el Ayuntamiento no percibía nada del exceso que, para enjugarlo, pagaba el pueblo, á pesar de que este exceso en muchos artículos pasaba del 300 por 100 y en algunos era cerca del 500 por 100 de las tarifas correspondientes á la Hacienda.

Al comenzar el nuevo año económico, ya no regía ni podía regir tan extraordinaria autorización. El contratista podía desear que fnera de nuevo concedida; el pueblo deseaba en cambio que no lo fuera, y el Ayuntamiento aunque de nada le había servido, lo más que podía hacer era pedirlo otra vez; y aun que parezca inverosímil la pidió.

Cursóse el expediente y fué á Madrid, donde aun está, sin que haya caído hasta la fecha resolución. Sin embargo, los recargos en las tarifas han seguido y siguen cobrándose como si la hubiera, en los meses de Julio y Agosto y en el que corre de Setiembre.

A la caja municipal lo mismo le dá, pues la ventaja ha sido y había de ser por lo visto solo para el contratista. Al pueblo de Granada no le dá lo mismo; por que paga una cotribucion exorbitante, sin que con ella se consiga nada útil, ni siquiera enjugar el déficit municipal.

Los más directamente perjudicados, que por fortuna han logrado ya comprobar estos hechos, llevarán adelante el asunto en la forma y modo que tengan por conveniente.»

Hasta aquí los datos del colega. Lo que no comprendemos y nos produce asombro, es que la corporación municipal, que debe ser la primera en corregir los abusos que atacan los intereses del vecindario, adopte en el asunto una actitud pasiva, por todo extremo censurable; lo que nos extraña, si los hechos son como se refieren, es que el abuso persista sin correctivo; más aún, no hay solamente que evitarlo, es justo castigar, á fin de que no quede impune; es preciso que se indemnice á las personas perjudicadas. ¿Qué hace el Ayuntamiento? ¿Qué medidas ha adoptado el Gobernador? Después de la denuncia de la prensa ¿permanecerán inmóviles las autoridades?

**Periodista.** Ha llegado á Granada el joven escritor malagueño nuestro querido amigo D. Narciso Díaz de Escobar.

**A los toros.** Según dicen, son innumerables los aficionados de Málaga, Córdoba y Sevilla que se proponen asistir á la corrida de Beneficencia.

**Al Gobernador.** Aunque, según nuestras noticias, el estado de la plaza es inmejorable, como los reglamentos se escriben para que se cumplan, recordamos que el artículo 24 del de la Plaza de Toros de Granada dice: «El arquitecto municipal tiene la obligación de reconocer el circo antes de cada corrida y dar cuenta del resultado de su reconocimiento á la autoridad, por si se necesitara hacer alguna obra de seguridad ó precaución.»

**Mucho cuidado.** Probablemente el día que lleguen los toros se agolpará la muchedumbre en el Triunfo para presenciar su desembarque y traslación. Como pudiera sobrevenir una desgracia, con motivo del agolpamiento de gente, esperamos que la autoridad la prevenga, haciendo que la guardia civil ó las fuerzas de la guarnición, si fueren precisas, se distribuyan convenientemente en el tránsito.

**El Arco de las Orejas.** Ya se ha decidido el asunto: el Arco de las Orejas quedará en pié, pues, según los informes del señor Mérida, solo necesita restauración.

El Sr. Góngora y sus partidarios están de enhorabuena, y deben dar las gracias al Ayuntamiento, y especialmente al Sr. Alcalde, pues en virtud del celoso interés que han desplegado han conseguido, en un día y con un telegrama, lo que no pudo lograrse en ocho años y después de emborronar muchos papeles. Si no se hubiese telegrafiado á Madrid, el monumento se hubiera hundido, imposibilitándose de este modo su restauración. Ahora se reparará y quedará en pié muchos siglos, gracias á las gestiones del Sr. Alcalde. Con referencia al asunto, dice *El Correo*:

«El arquitecto Sr. Mérida, que de orden del señor ministro de Fomento había pasado á Granada á inspeccionar el estado del Arco de las Orejas, ha regresado ayer á Madrid, habiendo ayer tarde dado cuenta al Sr. Albareda de su misión.

Dice el Sr. Mérida que el Arco no está tan ruinoso como algunos creen y otros desean. Pienso, sin embargo, que necesita con urgencia algunas reparaciones y que el coste de esta reparación puede ascender á 80 ó 100.000 reales.»

*Y La Correspondencia dice:*

«El Arco de las Orejas, en opinión del arquitecto, no está tan ruinoso como algunos creen. Necesita algunas urgentes reparaciones, valoradas en 5000 duros. Es decir, que Granada conservará el Arco de tanto valor histórico.»

**Nombramiento.** Ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia de Granada el fiscal de la de Albacete D. José de Cáceres Molini.

**Traslacion.** El Sr. D. Cosme Churrucá, presidente de sala de la Audiencia de Granada, ha sido trasladado á igual cargo de la de Valladolid.

**Tiene gracia.** Dice *La Correspondencia*:

«Dice el *Día* que es senador vitalicio el catedrático Sr. Paso y Delgado, cuando lo es electivo por la universidad de Granada, y por cierto que se halla ya en Madrid.»

¡Están enterados!

**Fruto vedado.** En el Padul ha detenido la guardia civil á un hombre que conducía un carro cargado de madera cortada en los pinares de aquel término.

**Magistrado.** Ha regresado á esta capital el magistrado del tribunal de imprenta, y de la sala de lo civil de la Audiencia de este territorio, Sr. D. Rafael Aguilar-Tablada.

**Peaton.** Ha sido nombrado conductor del correo desde Guadix á Alquife y Lantéira Antonio Villalba Nuñez.

**Presidarios.** Ayer ingresaron cinco penados en el presidio de esta capital.

**Un ladronzuelo.** La guardia civil de Ferreñola ha capturado al vecino de aquel pueblo Raimundo Perea, en el acto de robar la casa de un convecino suyo.

**Toros.** Según nos dicen, hoy deben llegar á Granada los toros que han de lidiarse en la corrida del domingo.

**Robo.** Anteayer robaron á un matrimonio, que habita una humilde casa en el Albaicín, la cantidad de veinte pesetas que había reunido á costa de sudores.

**Escándalo.** En la cuesta de la Alhacaba continúan los escándalos á la órden del día: ayer se repitió la tan conocida escena de palos y voces, representada por algunas palomas de bajo vuelo y sus correspondiente *palomas*.

## CORREO DE HOY.

### NOTICIAS NACIONALES.

Algunos sacerdotes y bastantes seglares de Huesca, que disfrutaban buena posición, verificarán en breve una peregrinación á Lourdes á pié.

La *Epoca* se lamenta de que haya periódicos españoles más favorables á Francia que á nuestro país en la cuestión de Saida.

—La *Nueva Prensa* excomulga al señor Montero Ríos en las siguientes líneas:

«Si el brindis pronunciado en Lourizan es al como lo ha trascrito el *Liberal*, el señor Montero debe considerarse obligado á romper toda clase de relaciones con el partido democrático-progresista.»

—En la última corrida de toros de Navajas, sufrió una cogida un teniente del batallón de Segorbe, recibiendo tres heridas de consideración que hacían temer un triste resultado.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres 13.—La fiebre amarilla aumenta en el Senegal, habiendo causado hasta ahora 363 víctimas.

El Cairo 13.—Los notables indígenas cen-

Suran vivamente la conducta seguida por los coroneles de los regimientos que se pronunciaron.

Esta tarde á las cuatro varios oficiales se han presentado en el palacio del khedive.

No se sabe fíamente el objeto de su visita; pero se asegura que se proponen someterse por completo á la voluntad del virey.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

## MADRID.

14 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

A las dos de la madrugada terminaba el Consejo anunciado para anoche en nuestra correspondencia anterior. La reserva que sobre lo deliberado en el Consejo guardan los ministros no impide el que se atribuya, con razon, extraordinaria importancia al mismo. Alguna frase suelta, ciertos indicios permiten reconstituir lo que hubo en el Consejo, lo bastante para tener de él una idea aproximada. Desde luego, la base principal de la reunion de anoche en la Presidencia, la forma la cuestion del estado de nuestras negociaciones con Francia. El señor marqués de la Vega de Armijo, no tanto por satisfacer la natural curiosidad de sus compañeros sino obedeciendo á las excitaciones constantes de la prensa, manifestó cuanto por la tarde le habia comunicado el secretario de nuestra embajada en Paris, Sr. Arellano, venido á Madrid con el único objeto de manifestar al señor ministro de Estado la situacion actual de las negociaciones. El duque de Fernan-Nuñez, por conducto del Sr. Arellano, ha participado al Gobierno que desde luego pueden ser rechazados en absoluto los rumores que, naciendo de un infundado pesimismo, dan en suponer un término desastroso para nuestra justísima demanda. Ahora menos que nunca tienen fundamento esas especies que hace correr la pasion política. El ministro de Estado expuso en breves frases las vicisitudes por que el asunto habia pasado, declarando que abrigaba la esperanza de obtener un resultado tan satisfactorio como pudiesen desear los más descontentadizos. En este sentido ha hablado el Sr. Arellano, añadiéndole que nada tienen que ver con esto las dificultades en que tropiezan las negociaciones del tratado de comercio franco-español, inherentes á todos los de su clase, y por otra parte sin la importancia que ha querido suponerse. Tanto el Sr. Sagasta como los demás ministros se felicitaron por lo que acababa de participarles su compañero el de Estado.

El señor Presidente del Consejo manifestó acto seguido que tenia la redaccion del discurso de la Corona, para completar cuyo importantísimo trabajo solo faltaban los párrafos correspondiente á Estado y Hacienda. En cuanto al primero claro es que toda decision se suspendió en tanto el Sr. Duque de Fernan-Nuñez no comunique algo concreto respecto á la diferencias con Francia. El Gobierno se propone saber el resultado para cuando el discurso haya de pronunciarse.

En cuanto á la Hacienda, el Sr. Camacho continúa guardando su reserva habitual, sin que anoche pudiera decir al Sr. Sagasta, sino generalidades sobre su plan financiero y aun estacion de todo punto desconocidas. Entre las graves cuestiones que agitan al mundo financiero figura la de la conversion de la Deuda española. ¿Qué opinion es sobre el particular la que abriga el Sr. Camacho? ¿Cuáles son sus propósitos? Hé aquí lo que se pregunta de continuo en los círculos bursátiles, y como la respuesta á nadie es dable darla, resulta cierta agitacion en el mercado. La bolsa esta tarde animadísima, notándose cierta tendencia á la baja y por tanto mayor oferta que demanda. Es preciso persuadirse de que los fondos atraviesan en este momento un período de crisis que solo puede resolver el párrafo del discurso, cuyo tema ha de dar el Sr. Camacho.

La combinacion de gobernadores quedó ultimada. La generalidad de los nombres que le comuniqué en dias anteriores no resultan cambiados. Respecto á la constitucion de las mesas de los cuerpos colegisladores, se trató algo, mas no quedaron definitivamente resueltas, ni hasta que esto suceda el Gobierno quiere decir nada.

La Corte llega el sábado, á las nueve de la mañana.

Suvo afectísimo, C.

## PARIS.

13 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Pocas noticias puedo comunicarle hoy referentes al interior. Toda la atencion se halla reconcentrada en dos puntos culminantes: la conferencia de Dantzic y la sublevacion de El Cáiro. En cuanto al primero, parece que todavía no se ha dicho la última palabra en la larga serie de comentarios que la prensa europea ha puesto á piacer lo que con más ó menos fundamento se ha supuesto que ha sido objeto de discusion en la entrevista del Henzollern. Parece indudable que en un plazo breve el Czar de las Rusias tendrá otra entrevista con el emperador Francisco José de Alemania. Así lo dicen te-

légramas que hoy he visto, procedentes de Viena. En el caso de que esta noticia se confirme, ya no tendrá duda que tanto esta como la conferencia que en Dantzic se acaba de celebrar, sean motivadas por el temor que en Rusia produjeron las medidas de defensa que, tanto Austria como Alemania, adoptaron en sus respectivas fronteras á raíz de la conferencia entre estos dos soberanos. Si la entrevista anunciada del Czar Alejandro y el emperador Francisco José se realiza, es indudable que en ella se hablará detenidamente acerca de la influencia del panslavismo, de que tan alarmada se encuentra la prensa húngara.

Acerca de la sublevacion de El Cáiro, lo último que se ha sabido es que las dificultades se multiplican, á consecuencia de que el Cherif se niega rotundamente á encargarse de la direccion de los negocios políticos del país, á menos que los regimientos insurreccionados no abandonen inmediatamente el Cáiro, y vayan á gaarnecer los puntos que él indique. Como es natural, los jefes de los regimientos se han negado á ello en absoluto por el temor de que las condiciones produjeran una contrarevolucion. Los notables del Cáiro han pedido al Khedive la inmediata reunion de una academia de Próceres para que confeccione y dé al pueblo egipcio una Constitucion. Desde luego puede asegurarse que Francia é Inglaterra obrarán de acuerdo en lo que concierne á la pretendida ocupacion de aquella parte del Egipto.

El Corresponsal.

## CARTERA OFICIAL.

**Boletín oficial de anteayer.** Gobierno civil.—Circular referente á la instruccion de pliegos de sellos de franqueos de la Administracion Económica de la provincia de Murcia.

Gobierno militar.—Circular para que concurren á esta capital los reclutas alistados voluntariamente para servir en Ultramar, y los sustitutos con igual destino. Relacion nominal de los sustitutos y voluntarios que han de verificar su presentacion en el depósito situado en el cuartel de la Merced de esta capital.

**Boletín oficial de ayer.** Gobierno civil.—Minas. D. Juan Ramon Lachica ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de la mina nombrada «San Juan Ramon» sita en término de Gualcheros y Lújar. Diputacion provincial.—Cuenta de los ingresos y gastos verificados en todo el mes de Julio anterior. Administracion Económica.—Se publica la vacante de los estancos de Alquife, Huétor Tájar, el del Humilladero de esta capital y el del Realejo, número 9. Se sacan á subasta varias minas por débitos de derechos de cánon.

Intendencia militar.—Se saca á subasta la adquisicion de la paja de pienso de la factoría de esta capital.

Por el Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Campillo de esta capital, se saca á subasta una fin-

ca para pago de principal y costas, en autos ejecutivos que en el mismo se siguen.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de dia, don Juan Jimeno, C. T. C. del segundo Depósito.—Hospital y provisiones, 6.º capitan de Antillas.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—El brigadier gobernador militar, Suarez.

**Cambios de la Plaza.** Dia 15 de Setiembre.—Hamburgo 35, tres meses fecha.—Londres, 48 tres meses fecha.—Paris 5, ocho dias vista.—Adra, Alicante, Almería, Cartagena, Madrid, Murcia y Santander, 1/2 daño ocho dias vista.—Barcelona, 1/4 beneficio ocho dias vista.—M. A.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 708'09.—Direccion del viento, SO.—Estado del cielo, Nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 30'5; al sol, 40'3.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 24'4; á las tres de la tarde, 29'6.

**Bolsa del 13.** Tres por 100 interior, 26'60 0/0; 2 por 100 id., 44'85; Banco y Tesoro, 103'50; Bonos del Tesoro, 103'25; Aduanas, 103'25; Ferrocarriles, 51'60; Cuba, 101'70.

## CULTOS.

Dia 16.—San Rogelio, mártir de Granada.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. de Santo Tomás de Villanueva; á las nueve, hay misa cantada, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En el Angel Custodio misa al Smo. Cristo de San Agustin, y en San Pedro á San Francisco de Paula.

En la iglesia de Zafra sigue la novena de Nuestra Señora de la Saleta; á las cuatro, predica D. Joaquín Romero Saavedra, y se cantan gozos, salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

El dia 15 Jubileo de 40 horas en la iglesia de MM. de Santo Tomás de Villanueva.

## ESPECTÁCULOS.

## Gran corrida de Beneficencia.

El dia 18 se verificará, en la plaza de toros de Alvaréz, una magnífica corrida de seis toros de muerte, procedentes de la acreditada ganadería del Duque de Veraguas, espectáculo que el simpático diestro granadino Frascuelo dedica al beneficio de los Asilos de Granada, pobres de la misma y del pueblo de Churriana. La cuadrilla la compondrán: Salvador Sanchez (Frascuelo) que sin retribucion alguna matará los seis toros, estando para sustituirle, en un caso desgraciado, su hermano Francisco, Francisco Calderon, Francisco Gutierrez (el Chuchi), José Bayarri (Badila), Juan Muñoz (Montañés) y Alfonso Lazuen (Mellao) que son los picadores; Pablo Herreaz, Valentin Martin, Victoriano Alcon, Victoriano Regatero, Manuel Fernandez (Manolina) y Mariano Torneros, banderilleros, y Juan Soler, que hará de puntillero; siendo Agustin Prats el contratista de caballos.

La plaza estará lujosamente adornada, amenizando el festejo las bandas de música Cazadores de Cuba, Zapadores Bomberos y del Hospicio, y se empezará la funcion á las tres en punto, estando abiertas las puertas á las doce de la mañana.

Los precios son: Sombra. Palcos sin entrada, 200 reales; barreras con id., 32; contrabarreras con idem, 24; delanteras de sobrepuerta principal con id., 40; sobrepuerta principal 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con idem, 20; delanteras de id. con id., 24; delanteras de grada con id., 40; delanteras de andanada con id., 20; entrada general, 14; medias entradas, 7'99. Sol. Entradas sin distincion, 7'99; medias entradas, 5. La Empresa de los ferrocarriles andaluces dispone billetes de ida y vuelta para esta corrida.

## FOLLETIN.

16

## EL MAESTRE DE CAMPO,

POR

FÉLIX BAGAERTS.

—Flandes por el Leon, clamaron los carniceros.

—Caemos sobre ellos, continuó Juan sacudiendo los brazos, como si ya estuviese repartiendo golpes en medio del tumulto.

—Y Hernandez queda libre, dijeron sus compañeros,

—Sí, sí, *favente Deo*, así sucederá, hijos míos: Ahora distribuyámosle á cada cual su puesto... Vos, hermano Dathánus, ¿donde quereis colocaros?

—Yo y los míos nos pondremos junto al cadalso, replicó el predicador con inalterable firmeza. Allí será sin duda lo más reñido del combate, y allí estará el puesto de mayor peligro.

—Recte, gracias, hermano: tú, Juan, dijo encarándose con el fogoso carnicero, te mantendrás al extremo de la plaza con unos treinta de los más resueltos, para hacer frente á los españoles que intentaren entrar en ella mientras andamos á las manos.

—Ni uno solo pasará, contestó Juan Hamer restregándose las manos de contento, como no hagan primero salchicha de mi cadáver.

—Y todos iremos contigo, le dijeron sus generosos compañeros.

—Recte, hijos míos, muy bien: id todos allí juntos, y que el cielo os proteja.

—Y vos señor decano, ¿donde estareis? preguntó Juan.

—Hijos míos, cuando vosotros peleais, á mi, como vuestro padre, me toca vigilar por donde quiera. Mientras espongais la vida por tan justa causa, no me habreis de ver recatar la mia propia: *ergo*, estará allí donde el peligro más os amenace. Vamos, hijos, todo saldrá bien, y mañana á la noche confío en que hemos de echar juntos un brindis al feliz término de nuestra empresa.

—¡Viva el decano! gritó todo el concurso.

—Hasta mañana, pues, hermanos, dijo Dathénus.

—Hasta mañana, le respondieron unánimes.

—Un instante, hijos míos, un instante. Habeis olvidado demasiado presto la sabia máxima de Horacio que os manifesté hace poco: en cuanto emprendais, *respice finem*. Cuando hayamos sacado á Hernandez de mano de sus verdugos, todavía no tendremos más que á medio desempeñar nuestra tarea; porque urge ante todo alejarlo lo más pronto posible de aquel sitio, y esconderlo en algun lugar donde nada tenga que temer de sus enemigos, aunque volvieren con mayores fuerzas á ver de recobrar su persona.

Comprendieron luego todos que semejante

precaucion era la más importante de cuantas se habian tratado, pues que solo por ella podian lograrse los esfuerzos de los libertadores de Hernandez. El auditorio, que hasta entonces no habia considerado en esta empresa sino los golpes que dar y que recibir, permaneció suspenso y mudo por algunos instantes; y el ingenioso decano, en quien tenían todos fija la vista, parecia tambien en grande aprieto, segun se pasaba la mano por la frente.

—¿Cáspita! ¿y qué haremos? se preguntaba Juan Hamer entre dientes á si propio.

—Ya caigo, hijos míos, ya caigo en ello, exclamó el decano, gozoso con su nueva invencion. Tu casa, Hans Springer, está situada en una de las callejuelas que tienen salida á la plaza, y nos ha de venir mañana de molde. Te encerrarás allí con unos treinta de los mejor armados y más resueltos de los nuestros: *aquí*, ahora bien, aprovechándose de la confusion que en medio del combate ha de reinar en la plaza, cualquiera de nosotros que se apodere de Hernandez lo conducirá á tu casa sin demora.

—Ojalá que mi casa no fuera mia, dijo para sí Hans Springer, al verse defraudado de la gran parte que pensaba tomar en el encuentro, y de quedar tan lejos del teatro de la refriega,

—Cuidareis de poner parapetos por todos los medios posibles en las puertas y ventanas, á fin de que aun cuando descubran el

escondite de Hernandez, podais resistir por algunos minutos y darnos tiempo de acudir en vuestro socorro: *aquí*, hijos míos, si todo, como debemos esperar, va bien, facil nos será, cuando la noche envuelva á la tierra en su lóbrego manto, conducir al desgraciado anciano á otro punto, si lo juzgamos conveniente, hasta tanto que se busque un medio de sacarlo de la ciudad sin peligro.

—Lo haré como se manda dijo Hans suspirando.

—Consuélate compañero, y cuida de tener prevenido un barril de buena cerveza, le dijo al oido Juan Hamer, porque me da el corazon que yo he de llevarte el huésped.

—Y ahora, hijos míos, repuso el decano apretándoles afectuosamente la mano á sus compañeros, tengamos en Dios plena confianza. En seguida, alzando en sus manos el jarro, añadió: y ¡mañana, *Flandes por el Leon*.

—Flandes por el Leon, repitió la turba con entusiasmo; y todos los jarros respondieron á una al brindis del valeroso y prudente decano.

## Capítulo IX.

EL MAESTRE DE CAMPO.

Estraño es por cierto el enigma que presenta el corazon humano, indescifrable por los límites de nuestro flaco entendimiento, falaz en sus apariencias, tanto en el mal como en el bien, que jamás se mostraron sin mezcla. Alonso de Ulloa, el Maestro de

# IMPRESION DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Se abre al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- |                               |                            |                          |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Letras de cambio,             | Membretes á varias tintas, | Esquelas fúnebres,       |
| Tarjetas,                     | Billetes,                  | Cartas,                  |
| Facturas de gran lujo,        | Libros talonarios,         | Facturas económicas,     |
| Recibos,                      | Circulares,                | Estados,                 |
| Libros, folletos y periódicos | Anuncios en colores,       | Impresiones de fantasía. |

**PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA,**

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Águila, 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Águila, 5.

**LA URBANA.**  
CO-IPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS.  
establecida en París desde 4 de Marzo de 1838  
y en España desde 1849.  
Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.  
Representacion general en Madrid, calle  
de Espoz y Mina, 6.

**GARANTIAS:**

Capital social, Reservas y Primas en cartera  
Rs. vn. 145.023.534'44.  
Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

**¿POR QUÉ COSER Á MANO?**



ACUDID Á  
**40, ZACATIN, 40.**  
GRANADA.

DONDE POR  
**10 REALES SEMANALES,**  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA **SINGER** DE  
COMP. FABRIL DE NUEVA-YORK  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

**EL COMERCIO**  
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR  
DE  
**FRANCISCO CHICO GANGA**  
PROVEEDOR  
de  
S. M. la Reina y de S. S. AA. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier  
LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA  
EL CISRE Granada 10 MALAGA

No comprad calzado si vier antes lo de este magnifico establecimiento  
**LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y S. S. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL,**  
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.  
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

**LOS ACREDITADOS**  
**VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES**  
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10 rs.	Jeréz seco.	75 7 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	63 5 »
Espritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

**ABANIQUERÍA**  
DE LA CARRERA.  
SUCURSAL  
de la fábrica de Valencia, de Salvador Romeu.  
Venta al por mayor y menor  
**REALIZACION.**

Próximo el dia de cerrar nuestro establecimiento por finalizar la temporada de verano, hemos introducido notables rebajas en todos nuestros artículos, á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION en el más breve plazo posible.  
No desperdiciar esta ocasion que agradecido á este público proporciono la Abaniquería de la Carrera de Genil, núm. 15.

**COLEGIO**  
DE  
**SAN NICOLÁS DE BARI,**  
dirigido por D. Antonio Rivas y Jimenez,  
calle del Laurel de San Matias, número 2.  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.

Este Establecimiento, cuya reputacion y buen nombre son bien conocidos del público en general, por los resultados de sus enseñanzas, tiene abiertas sus clases desde primero del corriente mes. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos á quien lo solicite.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,**  
DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afan por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacion de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.  
Obra además de un modo especial en las clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.  
Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.  
Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS  
**GALLETAS «VIÑAS»**  
especiales para postres, té y café.  
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

SE traspasa la taberna situada en la calle del Sarco de la Tinajilla.—El que desee informarse de las condiciones, puede hacerlo dirigiéndose al dueño del establecimiento.

**BUEN NEGOCIO**

para quien compre la única Farmacia, de nueva construccion, establecida hace dos meses en un pueblo de 800 vecinos, en la provincia de Córdoba.  
El que la compre recibirá por espacio de siete años 4.000 reales anuales como subvencion que según escritura pública abonará el Ayuntamiento por mensualidades vencidas, además del importe de las recetas despachadas para los pueblos, y venta libre.  
En el mismo pueblo existen unos baños sulfurosos muy acreditados y concurridos.  
Se vende por disponer el propietario de otra farmacia en una ciudad.  
Para más pormenores y condiciones dirigirse á D. C. Gonzalez, farmacéutico en Aguilalar de la Frontera.

**GRAN HOTEL Y RESTAURANT**  
**WASHINGTON IRVING.**  
ALHAMBRA—GRANADA.

Los propietarios del mismo, hijos de D. Benigno Ortiz, acaban de reinstalar este gran Establecimiento, montándolo, tanto en mobiliario como en servicio, con el lujo y comodidades de los primeros del extranjero; por lo que, y por estar rodeado de sus deliciosos jardines y con las hermosas perspectivas que ofrecen los renombrados de Calderon y Bella Vista, que se admiran desde todas sus habitaciones, puede asegurarse es el más confortable de los de esta Capital.  
En el restaurant, que está independiente del resto del edificio, se sirve desde la rica y succulenta y paella andaluza hasta los productos más refinados de las cocinas francesa y americana.  
**HIJOS DE ORTIZ.**

**FOTOGRAFÍA.**

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de S. S. MM. y premiado en la Exposicion.  
**CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,**  
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
**GARANTIAS.**  
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE PANCORBO**; oficinas, calle del Estribo, número 6.

**CERERÍA**  
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.  
Calle de Mendez Nuñez,  
depósito de géneros de punto y abanicos.  
**GRANADA.**  
Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.  
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.